

Quito, 25 de Junio del 2019

Sra.

HELENA MARCILLO V.

Gerente General

H.MARCILLO AUDITORIA MÉDICA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre enero y diciembre del año expresado. Y luego de la evaluación económico- administrativa y revisión del cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes; a continuación cumplo presentarle a usted, y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe del Comisario en los siguientes términos y sobre los aspectos más importantes de la gestión.

1. La compañía tiene ingresos por \$750.149.54 por ingresos de auditorías médicas realizada a clientes varios.
2. En el periodo obtuvo una utilidad de \$32.779.00
3. La razonabilidad de la presentación de los Estados financieros refleja que los procedimientos de registros utilizados son adecuados y se ajustan al Catálogo de Cuentas y Normas y Principios contables que rigen en el Ecuador.
4. De la revisión del Control Interno se lo ha encontrado satisfactoriamente en las actuales circunstancias.

De la Señora Gerente General de la Compañía "H. MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A."

Atentamente,



Belen Jimenez

COMISARIO